

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de mayo de 2023

DICTAMEN N° 1992

VISTO: el Expediente N° 43/23 por el que se tramita la Contratación Directa N° 25/23 para la **ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) DISPOSITIVOS "TOKEN"**, solicitada por la DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente a fs. 67, se presentó la siguiente firma:

Oferta N° 1 SMARTLEDGE S.A.

II.- Que analizada la **Oferta N° 1 SMARTLEDGE S.A.** la que consta en el Considerando I y en el Acta de Apertura de la presente Contratación Directa y, de acuerdo con el Informe Técnico producido por la Dirección General de Modernización, Memorando N° 045/23, incorporado al presente expediente a fs. 97, esta Comisión de Preadjudicaciones ha realizado el siguiente análisis:

Oferta N° 1 SMARTLEDGE S.A.	
ADJUDICACIÓN	RENLÓN
ÚNICO ORDEN DE MÉRITO	1 (Único)

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- ADJUDICAR a la **Oferta N° 1 SMARTLEDGE S.A.** en ÚNICO ORDEN DE MÉRITO el Renglón N° 1 (Único), de la presente Contratación Directa; por un PRECIO TOTAL DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS (\$2.999,90). Todo de acuerdo al Considerando II. El pago se efectuará en PESOS ARGENTINOS, tomando el valor de cotización del tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al momento de liberar la orden de pago, como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Oferta N° 1 SMARTLEDGE S.A.				
REGLÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MÉRITO
1	10	U\$S 299,99	U\$S 2.999,90	ÚNICO
TOTAL			U\$S 2.999,90	

Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicación



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión de Preadjudicación



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión de Preadjudicación